CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – CNP
II SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTA No. 006 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONVOCATORIA: II SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP.

La Presidente del Consejo Nacional de Planeación – CNP, Hada Marleng Alfonso Piñeros, en el marco de nuestro plan de trabajo y de acuerdo a las facultades que otorga el Reglamento Interno del Consejo y con la liberación de los recursos que iban a ser destinados en la participación del Congreso Nacional de Planeación, el día 09 de Septiembre de 2019, convoca al Consejo Nacional de Planeación – CNP, a la II Sesión de Plenaria Extraordinaria del mismo, así:

Evento **:** II Sesión Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Planeación – CNP.
Fecha **:** 26 de septiembre de 2019.
Lugar **:** Calle 26 No 13 – 19. Edificio FONADE. Piso 15.
Hora Inicio **:** 9:00 am **Hora Terminación :** 12:30 pm.
Ciudad **:** Bogotá D.C.
Confirmación Correos **:** presidencia@cnp.gov.co y ctrejos@dnp.gov.co

Propuesta de orden de día:

1 Llamado a lista y verificación Quorum 2

2 Presentación y aprobación del orden del día 4

3 Instalación II Sesión Plenaria Extraordinaria del CNP 5

4 Presentación Propuesta Construcción del Plan Estratégico del Consejo Nacional de Planeación – CNP 5

5 Presentación Propuesta Foro Nacional del CNP 5

6 Varios 6

6.1 Ley 152 de 1994. Presentación Propuesta de la Ley 095 de 2019 6

6.2 Queja de la consejera Amanda Vargas contra un funcionario del DNP 7

Carrera 10 No. 24 – 55 Piso 14
Edificio Wolrd Service, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 381-5000 Ext. 3867

DESARROLLO DE LA PLENARIA:

Con el objeto de proceder con el desarrollo de la II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP, la señora Presidente solita al señor Secretario realizar el llamado a lista y la verificación del Quórum. Secretario: Señoras y señores Consejeros muy buenos días. Con el objeto de desarrollar la plenaria en mención, iniciamos con el desarrollo del orden del día, así:

1 Llamado a lista y verificación Quorum

El Secretario del Consejo, llamó a lista con el fin de verificar la existencia de quórum deliberatorio y decisorio requerido para realizar la II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP; así:

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP
II SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP
26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

E DE CONSEJEROS	ENTIDAD / SECTOR	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL ASIST.	DELEGADOS
			SI	NO		
ALCALDES						
JOHN ABIUD RAMIREZ	Alcalde de Girón	2100 de 2018		x		
ANDRES VIVERO	Alcalde de Corozal	2315 de 2014		x		
HERNAN DARIO CAMACHO	Alcalde de Tame	2315 de 2014		x		
RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ	Alcalde de Envigado	2100 de 2018		x		
GOBERNADORES						
DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO	Gobernador Santander	2315 de 2014		x		
CAMILO ROMERO	Gobernador de Nariño	2315 de 2014		x		
EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA	Gobernador Atlántico	2315 de 2014		x		Cecilia Arango – Secretaria de Planeación
SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ	Gobernadora Putumayo	2315 de 2014	x		1	Nébar Fabián Salas Enríquez Delegado – Res. 0003 del 2 de Enero de 2019
JOSUÉ ALIRIO BARRERA	Gobernador Casanare	2100 de 2018				Humberto Alirio Martínez - Director Administrativo del Depto. de Planeación.

Carrera 10 No. 24 – 55 Piso 14
Edificio Wolrd Service, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 381-5000 Ext. 3867

						Resolución No. 0144 del 09 de julio de 2019
SECTORES						
ECONOMICO						
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	x		2	
CARLOS AUGUSTO DEL VALLE ARELLANO	Sector Económico	2100 de 2018		x		
EDWIN JAIME CHIRIVÍ BONILLA	Sector Económico	2100 de 2018		x		
CAMILO HUMBERTO LLINÀS ANGULO	Sector Económico	2315 de 2014	x		3	
SOCIAL						
LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANOS	Sector Social	2100 de 2018		x		
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018	x		4	
ENRIQUE MARIO GÓMEZ JIMÉNEZ	Sector Social	2315 de 2014		x		Renunció
DARIO CASTILLO SANDOVAL	Sector Social	2315 de 2014	x		5	Comunicado vía Skype.
EDUCATIVO Y CULTURAL						
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x		6	
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x		7	
ECOLOGICO						
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ		2100 de 2018		x		
COMUNITARIO						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	x		8	
MUJERES						
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS		2315 de 2014	x		9	
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018		x		
COMUNIDADES INDIGENAS						
EDGAR ALBERTO VELASCO TUMIÑA	Sec. Comun. Indígenas	2100 de 2018		x		
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescen. y Raizales	2100 de 2018		x		
ENDIS LIVINGSTON BERNARD	Sector Raizal	2315 de 2014	x		10	

Carrera 10 No. 24 – 55 Piso 14
Edificio Wolrd Service, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 381-5000 Ext. 3867

El Secretario informa de la presencia de diez (10)[1] Consejeros miembros del CNP, con los cuales se conforma quórum reglamentario para deliberar, tomar decisiones y desarrollar la II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP.

También se informó de la presencia del equipo de Apoyo del Departamento Nacional de Planeación – DNP, a saber: Carlos Andrés Trejos, Apoyo Logístico y Financiero; María Claudia Gechem, Asesora Técnica

2 Presentación y aprobación del orden del día.

El Secretario del CNP, dio lectura del Orden del Día propuesto para desarrollar la II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP, así:

ORDEN DEL DIA
II SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP
26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

I	09:00 am - 09:05 am	Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
II	09:05 am – 9:10 am	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
III	09:20 am - 10:30 am	Instalación II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de septiembre de 2019 del CNP.
IV	10:30 am - 11:30 am	Presentación Propuesta Construcción del Plan Estratégico del Consejo Nacional de Planeación – CNP.
V	11:30 am -12:30 pm	Presentación Propuesta Foro Nacional del CNP.
VI	11:30 am - 12:30pm	Ley 152 de 1994. Presentación Propuesta de la Ley 095 de 2019 Unidad de Trabajo Legislativo – UTL, del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.

Secretario: Esta leído el Orden del Día señora Presidente. **Presidente**: Pone en consideración de los consejeros el orden del día, y es aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo presentes en la Plenaria.

1 [1] **Reglamento Interno del Consejo Nacional de Planeación: …**
ARTÍCULO 5. Quórum deliberatorio. Para deliberar sobre cualquier asunto se requiere la presencia de por lo menos la tercera parte de los miembros del Consejo Nacional de Planeación. Cuando la deliberación verse sobre la función consultiva prevista en el numeral 3º del artículo 12 de Ley 152 de 1994, se requiere la presencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros del Consejo Nacional de Planeación.
ARTÍCULO 6. Quórum decisorio. Las decisiones del Consejo Nacional de Planeación se adoptarán por la mitad más uno de los votos de los miembros del Consejo Nacional de Planeación que integren el quórum para deliberar.

Carrera 10 No. 24 – 55 Piso 14
Edificio Wolrd Service, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 381-5000 Ext. 3867

3 Instalación II Sesión Plenaria Extraordinaria del CNP.

La Presidente del Consejo, extiende un saludo de bienvenida y agradece por su presencia a las Consejeras y Consejeros Nacionales de Planeación, personal de apoyo del DNP, representantes de los diferentes sectores, entidades territoriales y representantes de la Unidad de Trabajo Legislativo – UTL, del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure, convocadas para realizar la II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del CNP. Dando de esta manera por instalada la Sesión.

4 Presentación Propuesta Construcción del Plan Estratégico del Consejo Nacional de Planeación – CNP.

La presidenta explica la iniciativa que hubo en una Mesa Directiva realizada en las Oficinas de la Consejera Carolina, y teniendo en cuenta que se iban a liberar los recursos del Congreso Nacional de Planeación; de hacer un ejercicio de planeación estratégica para el Consejo. Esto con varios propósitos: 1. Buscar que los Consejeros nacionales se conozcan y pueda haber un mejor trabajo en equipo, 2. Entre todo el CNP, buscar culés van a hacer sus principales metas y rumbo para los próximos 3 años, y de esta forma poder establecer el Plan de Acción del 2020 – 2022 del Consejo Nacional de Planeación - CNP.

Para tal fin se invitaron a dos compañías externas para que escucharan las necesidades y los términos de referencia por parte del CNP para que puedan hacer una propuesta que supla esta necesidad. Las dos empresas fueron: Sentido Común y Epopeya, cada una de ellas hizo una breve presentación de su experiencia y un poco que podría ofrecer el CNP. Adicionalmente, se encuentra por parte del DNP, Nicolás Ardila, quien es el enlace entre el contrato del Tequendama y el DNP. El DNP presenta el articulado del contrato del Tequendama para contratación asesorías técnicas. Y explica que, dado que el contrato es de logística, esta planeación estratégica debe estar plasmada por eventos y no puede ser un contrato que perdure en el tiempo. Debe ser con un fin específico y debe ejercerse antes del 21 de diciembre del 2019.

Compromiso: El CNP recibirá las propuestas y las entregara al DNP y si es necesario buscará un oferente más, dado que deben ser tres (3) ofertas como mínimo las que deben presentarse. Este contrato debe estar de acuerdo con el contrato que actualmente tiene el DNP con el Hotel Tequendama dado que sería a través de ellos la contratación, y debe pasar por todas instancias al interior del Departamento Nacional de Planeación - DNP para su aprobación.

5 Presentación Propuesta Foro Nacional del CNP.

La Presidente del Consejo Nacional de Planeación - CNP hace un recuento de lo sucedido con el Congreso Nacional de Planeación en Cali. Comenta que el CNP envió una comunicación

Carrera 10 No. 24 – 55 Piso 14
Edificio Wolrd Service, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 381-5000 Ext. 3867

diciendo que no participan este año en el Congreso de Cali dado que no se había tenido en cuenta la Agenda propuesta por el CNP. Advierte que posterior a esto, se recibió una comunicación del Consejo Departamental de Planeación del Valle **confirmando el aplazamiento del mismo**. Por este motivo, la Mesa Directiva, pensó en realizar un encuentro en Bogotá, en la primera semana de Diciembre de 2019, que supla un poco este espacio.

Al respecto la Plenaria acoge la propuesta del Consejero José Gregorio Contreras Fernández de realizar un "Encuentro Nacional de Planeación Participativa" en Bogotá" con la realización de talleres de trabajo, los días 3 y 4 de Diciembre de 2019.

Compromisos:

- El CNP envirara los requerimientos completos para que el DNP pueda realizar una cotización al Tequendama y la fecha específica del mismo. (Salón y alimentación) y el DNP responderá que se puede financiar y que no de conformidad con la disponibilidad de recursos.
- Se debe sacar y enviar la Convocatoria.
- Se realizará una plenaria para la aprobación de este evento, así como la aprobación de la agenda del mismo.
- Se debe construir la Agenda conjunta entre el CNP y DNP. (Capacitación mediante talleres sobre el Sistema Nacional de Planeación y los Planes de Desarrollo Territorial, Conseguir unos buenos panelistas, entre otras). Debe ser una agenda interesante y llamativa.
- Programar el evento para 800 participantes durante dos (2) días.
- Convoca el Consejo Nacional de Planeación con apoyo del Departamento Nacional de Planeación – DNP.
- Hacer una revisión con las Secretarias de Planeación.
- La Metodología será mediante Talleres.
- Hacer el nuevo cálculo de presupuesto reprogramando los recursos e informar a la Mesa Directiva con el objeto de programar el gasto.
- La Consejera Liliana Rodríguez trae un Consejero de Antioquia para tratar el tema de Incidencia.

6 Varios

6.1 Ley 152 de 1994. Presentación Propuesta de la Ley 095 de 2019.

La presidenta explica que actualmente se tiene en la Cámara de Representante una iniciativa para una modificación a la Ley 152 de 1994. En días pasados el CNP, recibió una comunicación del Honorable Representante a la Cámara Christian Garcés donde solicitaba los comentarios por parte del CNP a la reforma de la ley. Esta fue enviada a todos los Consejeros Nacionales para su análisis. En la plenaria de hoy se encuentran dos personas de la UTL del representante, para compartir con el CNP la reforma que se va a presentar. Las personas de la cámara de representantes, explicaron cuál es el procedimiento legislativo para este proyecto de ley. El CNP

Carrera 10 No. 24 – 55 Piso 14
Edificio Wolrd Service, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 381-5000 Ext. 3867

considera que la ley necesita una gran reforma y la que está a punto de presentarse no modifica los principales articulados ni suple las necesidades que la sociedad civil requiere.

Compromiso: El Consejo Nacional de Planeación – CNP, enviará sus comentarios y la propuesta de modificación de la ley al señor Representante y éste revisará su pertinencia.

6.2 Queja de la consejera Amanda Vargas contra un funcionario del DNP

En dias pasados la consejera envio una queja por correo electronico por los malos tratos recibidos por parte de un funcionario del DNP. Esto genero malestar y envio una carta formal que fue trasmitida a la mesa directiva.
En esta plenaria el funcionario se acerco a la consejera y le pidio disculpas, se dialogo y se prometio no volver a generar estos inconvenientes.
El compromiso del funcionario fue hacer una propusta de protocolo para aclarar los procesos y enviarla a la consejera, quien también se comprometio a ayudar en la redaccion y revisar los procesos.
Se adjunta a esta acta la carta enviada por la consejera Amanda Vargas.

Una vez agotado el orden del día y siendo la 1:00 pm, se da por terminada la II Sesión Plenaria Extraordinaria del 26 de Septiembre de 2019 del Consejo Nacional de Planeación - CNP.
Muchas gracias a todos.

Bogotá D.C., 26 de Septiembre de 2019.

HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS
Presidente CNP

CAMILO LLINAS ANGULO
Vicepresidente CNP

NEBAR FABIAN SALAS ENRIQUEZ
Secretario CNP
Delegado – Resolución 0003 del 2 de Enero de 2019.

Carrera 10 No. 24 – 55 Piso 14
Edificio Wolrd Service, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 381-5000 Ext. 3867

ANEXOS

Santa Marta,
25 de septiembre de 2019

Asunto: queja del funcionario de apoyo del DNP

Apreciados miembros de la mesa directiva
Consejo Nacional de Planeación – CNP,

En días pasados, envié mi molestia a sus correos sobre la forma como se estaba gestionando el apoyo logístico por parte del DNP al CNP y el día de hoy quisiera manifestar formalmente mi inconformidad y presentarles mis argumentos para la discusión de la plenaria del día de mañana.

A continuación, presento la situación que tuve en la solicitud de los tiquetes para la asistencia de la plenaria y la cual quisiera poner a su consideración para que se hagan los ajustes que sean necesarios, para que ningún miembro del consejo sufra los atropellos de los cuales fui victima.

- La convocatoria llego el 13 de septiembre por parte de la presidencia del CNP.
- Ese mismo día respondí el correo a la presidenta confirmando mi participación y envié otro correo al funcionario del DNP, solicitando las indicaciones para solicitar los tiquetes.
- El funcionario del DNP me informo que debía enviar dos cosas: el itinerario con los horarios que me convenían y la solicitud de alojamiento si era necesario. Ese mismo día respondí que no necesitaba alojamiento y envié el itinerario solicitando que el viaje fuera el jueves porque el miércoles tengo clases hasta las 8pm.
- El jueves 19 le escribí un mensaje al funcionario del DNP preguntándole cuando podía tener mis tiquetes para organizar mi agenda de la semana siguiente. Su respuesta fue que se encontraban en proceso y que el lunes 23 los recibiría en mi correo.
- El lunes 23 a la 1 pm empiezo a recibir una serie de mensajes por WhatsApp:

El primero de ellos se refiere al reenvío del correo que ya había enviado en días anteriores.

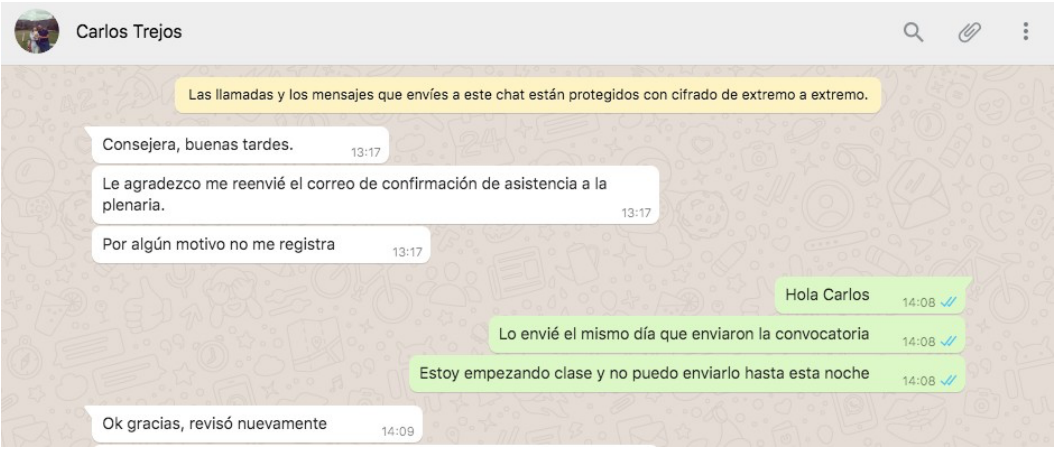

Luego, continúan los mensajes a pesar de que le informé funcionario del DNP que me encontraba en clase:

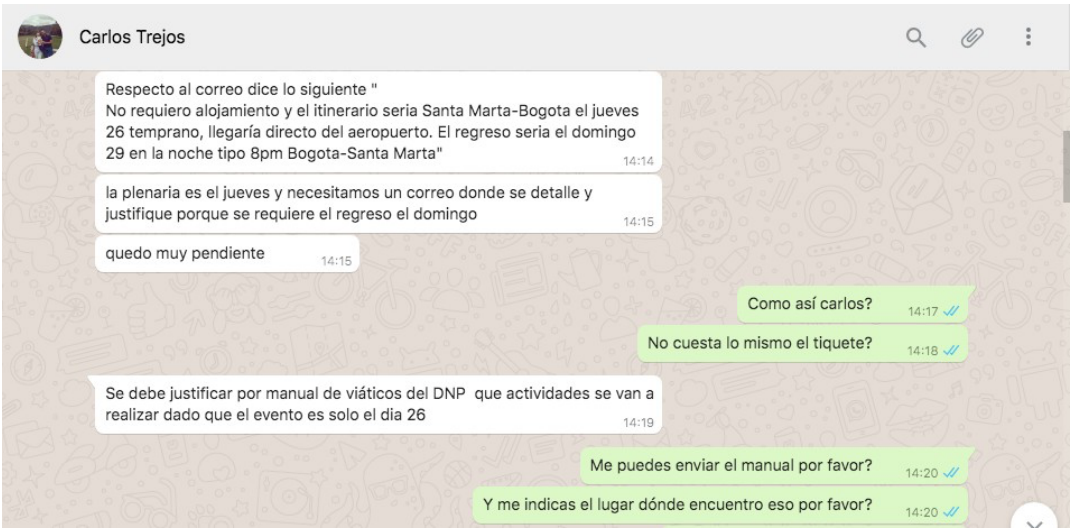

En ese momento, el funcionario del DNP envió un correo solicitando la justificación y adicional envió el manual con copia a todos los consejeros.

Luego de la lectura, sigue quedando la inquietud de cómo es el procedimiento por lo que llamo a la presidenta del Consejo y le comento la situación. Ella esta enterada de las actividades que dentro de mi misión como consejera realizo a nivel nacional y la posibilidad que tengo de aprovechar mi visita a Bogotá en esta ocasión para reunirme con Unicossol en la Supersolidaria y con Universidades.

Se realiza un intercambio de mensajes por chat con varios audios que aun tengo y que puedo remitir de ser necesario, en los que el funcionario del DNP me amenaza diciendo que si no justifico las fechas del itinerario solicitado no me compraran los tiquetes. Además, insinúa que mi tiempo en Bogotá será para fines personales y que no va con la misionalidad del Consejo Nacional de Planeación.

Carlos Trejos

el evento es el 26 de 9am a maximo 2 pm 14:43

tendrias que hablar con Hada y enviarnos la justificación, al correo enviamos el manual de viaticos 14:44

Hola Carlos 15:05

yo ya habia hablado con Hada 15:05

acabo de responder el correo con la info 15:05

me sali de clase para solucionar el inconveniente 15:05

estoy leyendo el manual y en nngun lugar dice lo de la justificacion me puedes decir donde por favor? 15:06

Carlos en el manual sólo dice que 7 días y yo lo hice con 10 días 15:35

Carlos Trejos

Yo ya pedí aclaración de eso carlos porque además no me parece que se pida por este medio y sobre el tiempo 15:36

Yo si tengo dificultad del tiempo 15:37

Carlos te repito q el cnp ya está enterado 15:37

Y quien dijo q era personal??? 15:37

Ya envié el correo 15:37

Dónde dice eso que estás diciendo 15:37

Carlos Trejos

Ya lo envié al correo 15:39

Cuál soporte? 15:39

Tú
Ya lo envié al correo

Mil gracias 15:39

Pero eso ya se hizo 15:39

Porque me lo piden por este medio y a última hora 15:39

Tuve q salirme de clase para poder solucionar el problema 15:39

Aquí estoy en mi oficina esperando los tiquetes 15:39

Porq tú me dijiste que hoy 15:39

El lunes 23 de septiembre la presidenta del consejo tuvo que enviar un correo autorizando la compra de los tiquetes y el servicio de transporte que tampoco había sido solucionado.

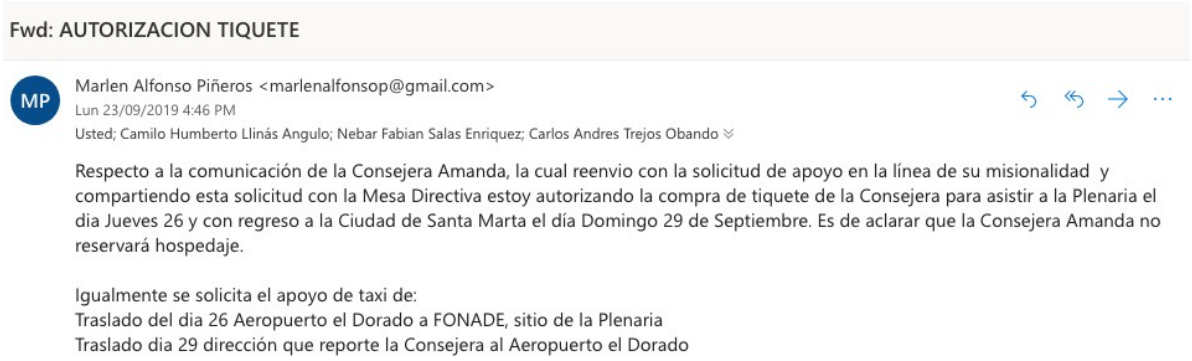

Fwd: AUTORIZACION TIQUETE

MP Marlen Alfonso Piñeros <marlenalfonsop@gmail.com>
Lun 23/09/2019 4:46 PM
Usted; Camilo Humberto Llinás Angulo; Nebar Fabian Salas Enriquez; Carlos Andres Trejos Obando

Respecto a la comunicación de la Consejera Amanda, la cual reenvio con la solicitud de apoyo en la línea de su misionalidad y compartiendo esta solicitud con la Mesa Directiva estoy autorizando la compra de tiquete de la Consejera para asistir a la Plenaria el dia Jueves 26 y con regreso a la Ciudad de Santa Marta el día Domingo 29 de Septiembre. Es de aclarar que la Consejera Amanda no reservará hospedaje.

Igualmente se solicita el apoyo de taxi de:
Traslado del dia 26 Aeropuerto el Dorado a FONADE, sitio de la Plenaria
Traslado dia 29 dirección que reporte la Consejera al Aeropuerto el Dorado

A pesar de esto, no se actuó rápidamente y no se compraron los tiquetes. El funcionario del DNP me llamó el martes en la mañana diciéndome que ya no había tiquetes en el horario que solicité y por esto debía viajar el miércoles en la noche en un vuelo a las 10 pm. Sin embargo, yo salgo de clase a las 8 pm y es lejos y difícil la movilidad en Santa Marta para salir corriendo al aeropuerto. Sin embargo, respondí por correo que haría el esfuerzo por mi compromiso con el CNP.

RE: apoyo tiquete consejera amanda

Amanda Vargas
Mar 24/09/2019 9:14 AM
Carlos Andres Trejos Obando; Marlen Alfonso Piñeros

Buenos días Carlos,

De acuerdo a lo informado en la conversación telefónica, en donde me informan que ya no hay vuelos disponibles a las 6 am para llegar a tiempo a la reunión del jueves y me proponen llegar el día miércoles, informo que podría hacer el esfuerzo de viajar el día miércoles a las 10 pm a pesar de que tengo clase en la Universidad hasta las 8 pm pero con la condición de que se me garantice el transporte: aeropuerto-lugar de dormida-sitio de la reunión, si esto es aprobado por la mesa directiva, Carlos solicita la dirección de llevada y recogida, la cual envío a continuación:

Cra. 7C # 138-71 Edificio Balcones del Cedro II apt 904

Cordialmente,

Amanda Vargas Prieto

Después de esto, el funcionario del DNP me llamó diciéndome que otra opción era dormir la noche del miércoles en el Hotel Tequendama para no incurrir en gastos de transporte, lo que me parece ilógico pues una noche en el hotel es mucho mas costosa. Le dije que no estaba de acuerdo en realizar esos gastos indebidos del presupuesto del CNP y no acepté.

Esta situación generó incomodidad y molestia en tres sentidos:

- Negligencia por parte del funcionario del DNP al no gestionar a tiempo mi solicitud generando incomodidad y un sobre costo de los tiquetes, además de un mal manejo del presupuesto del CNP.
- Un sentimiento de acoso y mal manejo de la comunicación por parte del DNP con los consejeros, lo que me parece que debe ser revisado.
- El mal uso del teléfono personal y la herramienta de WhatsApp en las comunicaciones.

- Una pérdida de tiempo y consecuencias sobre mis labores en la Universidad, pues tuve que cancelar una clase para poder responder a la amenaza del funcionario del DNP.

Adicional, luego de mi revisión y lectura completa del manual, encontré lo siguiente:

- No hay una tarifa que cubra el transporte del aeropuerto en Bogotá (3.3.1).
- No aparece en ningún lugar el protocolo para la solicitud de tiquetes y mucho menos que es necesario justificar el itinerario.

Finalmente, recibí los tiquetes el miércoles 25 de septiembre a las 9:35am.

Quisiera manifestar que no tengo problema en justificar mis solicitudes a la mesa directiva y a mis colegas del CNP. Pero me parece una falta de respeto por parte del funcionario del DNP la forma en que se manejó la gestión de los recursos del Consejo Nacional de Planeación - CNP. Solicito de manera respetuosa que se revisen los protocolos y que se recuerde al DNP que ellos son un apoyo logístico para nuestras funciones como consejo y no una barrera para el desarrollo de nuestras funciones.

Cordialmente,

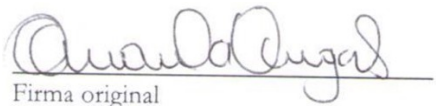

Amanda Vargas Prieto
Consejera Nacional de Planeación
Sector Educativo y Cultural